

# Botánica terapéutica

Ana María Huerta

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad Autónoma de Puebla

El conocimiento de las plantas siempre ha estado íntimamente relacionado con el proceso civilizador. Los pueblos cazadores y recolectores sobrevivieron debido a su capacidad para distinguir las plantas venenosas de las comestibles. Las propiedades de las plantas, sus cualidades esenciales, fueron asociadas a su forma, tamaño, tallo, etcétera, para poder reconocerlas. El concepto taxonómico de la clasificación botánica realmente apareció hasta el siglo XX, vinculado a las reflexiones darwinianas sobre la evolución.

Dada la incorporación del reino vegetal en el mundo terapéutico de la medicina en México, desde la época prehispánica hasta nuestros días, podemos darle un seguimiento al desarrollo de la botánica a través de dos caminos: los documentos y los libros que han contenido la información herbolárea y las colecciones de plantas que se necesitaban para la elaboración de las recetas médicas. Un tercer camino lo podemos encontrar en la actividad comercial a la que las anteriores necesidades, y algunas otras, dieron lugar. A continuación revisaremos lo que en materia de botánica sucedió en Puebla desde el siglo XVI al XX.

En la ciudad de Puebla, fundada el 16 de abril de 1531, se concentraron desde temprana época barberos, cirujanos, médicos, boticarios y parteras. En esta población rodeada de jardines y huertas que surtían de "verdura y ensalada la plaza".<sup>1</sup> se concentró la labor herbolárea.

El acopio de plantas se produjo tanto en los hospitales como en la multiplicidad de jardines que imprimieron un sello característico a la arquitectura de aquella época, constituyéndose en verdaderos herbarios vivientes. Algunas de las órdenes monásticas establecidas en la Angelópolis practicaron la atención hospitalaria, desarrollando el concepto de hospital-convento, edificaciones que tenían huertos y jardines. Por ejemplo, fue famosa la enfermería del convento de San

Antonio, fundación franciscana que data de 1587. Desde sus primeros días este convento tenía una huerta "buena y grande", con muchos membrillos, manzanos, duraznos, higueras y algunos nogales; se cultivaban cardos y muchas hortalizas. También se sembraban muchas y buenas flores de Castilla, entre ellas el cáñamo y la gualda traída de España, muy útil para la elaboración de la tinta.<sup>2</sup>

El contacto médico establecido a partir de la conquista, produjo obras en donde se recopilaron los conocimientos y la cultura indígenas. De esa riqueza tratan el Códice Florentino y el Códice Badiano, este último considerado el tratado de farmacología más antiguo de nuestro continente.<sup>3</sup>

Los textos sobre plantas medicinales casi siempre acompañaron a quienes practicaban las ciencias de la salud, particularmente a médicos y farmaceutas. En la testamentaria del médico poblano José Baez Bueno, que data de 1695,<sup>4</sup> se consignan dentro de su biblioteca nombres de autores importantes que son parte de la Botánica Universal.

El polígrafo latino Cayo Plinio Secundo o Plinio el Viejo es el botánico más antiguo en la lista bibliográfica mencionada. A partir del volumen 19 de su *Naturae historiarum*, que comprende treinta y siete libros en total, Plinio se ocupa del hombre y de los reinos animal y vegetal, y a partir del volumen 32 desarrolla una exposición sobre los medicamentos que provienen de los reinos mencionados. Otro autor que figura es Silvático Mateo o Silvaticus, médico italiano de finales del siglo XIII e inicios del XIV, quien tuvo un Jardín Botánico en la ciudad de Salerno y en él reunió las especies vegetales más empleadas en medicina, experimentando personalmente sus acciones. Parte de esa experiencia la plasmó en una de sus obras: *Opus pandectarum medicinae*.

Nicolás Monardes, célebre médico nacido en Sevi-

lla en 1512, fue un acaudalado mercader que logró concentrar valiosa información sobre las plantas procedentes de las "Indias". De las acciones de esos vegetales sobre las enfermedades, escribió en 1569 dos libros, uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de la Medicina, y el otro que trata de la Piedra Bezoar y de la Yerva Escuerzonera. La obra, además, incluye el uso de la raíz de Michoacán, purga excelentísima. Entre 1569 y 1585, en Venecia, Carlos Clusio, autor de *Rerorum plantarum historia*, tradujo la obra de Monardes al italiano. Otro traductor de Monardes fue Donato Marcel quien en 1572 publicó un tratado sobre las virtudes de la raíz de la India. Tanto el médico sevillano como Clusio y Marcel aparecen señalados en la lista del médico Báez.

Años después en los listados de pertenencias de boticarios poblanos figuran los Florilegios medicinales, diversidad de Farmacopeas, manuscritos o impresos. Autores como Dioscórides, Gregorio López y Juan Esteyneffer, eran compartidos en el círculo de profesionales de la salud.

Como se ha señalado anteriormente las colecciones de plantas en el interior de las boticas constituyeron en los hechos todo un herbario. Al ser el medicamento más inmediato al hombre y por lo mismo el más antiguo, la gama de especies sumaba las culturas prehipánica e hispana. En recipientes de diversas formas y tamaños las plantas eran clasificadas para su uso oportuno. Con bastante celo, el Ayuntamiento vigilaba que todos los elementos de las boticas se encontraran en buen estado. En las inspecciones se revisaban los títulos de los propietarios del oficio boticario, los instrumentos, las pesas y las medidas, así como las sustancias. El empleo de los vegetales abarcaba los diferentes momentos de su desarrollo: semillas, raíces, tallo, hojas, flores y frutos, que se agrupaban clasificadamente. Luego se combinaban con otros elementos para producir compuestos.

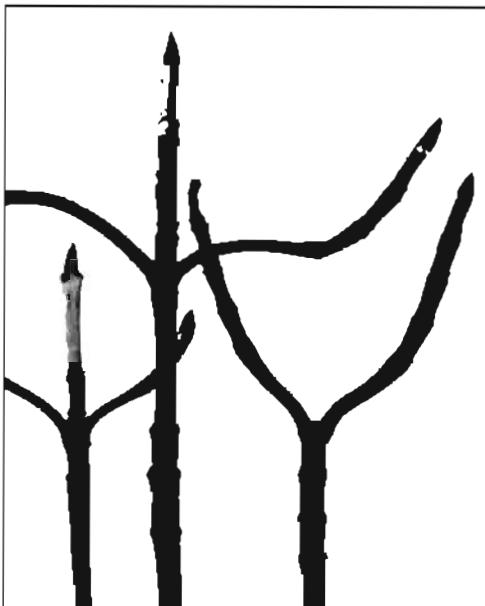
Particularmente de tierra poblana procedía la cosecha y el uso de hierbas medicinales como la Escorzo-

nera que era purgativa. La hierba de Puebla, nombrada por los indígenas como *itzcuimatlí*, procesada con el alambique, se les proporcionaba a los enfermos del "landre" o bubas, humor gálico o francés, que era lo mismo. Esta hierba también se tenía por saludable dado el humor que se hacía sudar a los que padecían dolores de gota, y registrada como venenosa se empleaba contra los animales feroces, los perros rabiosos y como raticida. Por eso se llevaba "a cargas por diversas partes de América".

Por otra parte los vegetales no quedaron exentos de las atribuciones mágicas, por ejemplo, la canela se

recomendaba para la nombrada pasión histérica. Y se contaba que los soldados, los religiosos y los marineros solían frotar las costuras de sus vestidos con la semiente de la cebadilla, procedente de México, así se sentían seguros frente a sus enemigos.

Contra múltiples enfermedades se empleaban las hierbas y los frutos de los vegetales. Pedro Ciruelo en su Tratado de las supersticiones recetaba para combatir la rabia y la ponzoña, "cosas baratas para la gente común y pobres hombres, que fácilmente las puede haber en todo lugar".



De treinta y cuatro remedios indicados contra la rabia y la ponzoña, veintitrés se elaboraban con cebolla, ajos, hinojos, perejil, sávila, yerbabuena, trigo, salvado, habas, avellanas, fresno, ciprés, laurel, moral, membrillos y cidra. Y no sólo se recetaba contra las heridas provocadas por animales, sino también a favor de ellos: la raíz conocida como rubia tintorera se empleaba para endurecer los huesos de los animales que la comían.

### El primer jardín botánico

La concentración de información en torno a las plantas en Puebla fue una razón muy importante para que germinaran con facilidad los proyectos que pretendían establecer un jardín botánico a principios del siglo XIX. Dicho jardín puede considerarse como el primer proyecto de herbario institucionalizado en Puebla.

Los antecedentes de ese jardín datan del año 1755, cuando fue creado en la región de Soto de Migas Cálientes, España, el Jardín Botánico Español. Entre 1755 y 1774 se consolidó el establecimiento del Real Jardín en las huertas del Prado Viejo en Madrid, que abrió sus puertas definitivamente en 1781.

Los fundadores, boticarios José Ortega y Juan Minuart y el cirujano José Quer pusieron de relieve la necesidad de una institución abierta a las influencias de la comunidad científica europea, ganando un espacio para el estudio de la Botánica, una de las pocas disciplinas presentes en gabinetes y academias. El proyecto de ilustración española se divulgó en Puebla, donde circuló el trabajo de Casimiro Gómez Ortega y Antonio Palau, ambos boticarios, primero y segundo catedráticos respectivamente del Real Jardín. Las Tablas Botánicas de Gómez Ortega explican sumariamente las clases, secciones y géneros de plantas que contiene la obra de Tournefort, además de inclinarse por las propuestas taxonómicas de Linneo.

Para beneficiar el objetivo del Real Jardín Botánico se proyectó una infraestructura colonial mediante comisionados que enviaran plantas, algunos marinos instruidos en su transporte y la correspondiente estructura metropolitana encargada de recibirlas, aclimatarlas, multiplicarlas y enviarlas a la Corte o a los destinos apropiados. En ese contexto se crea entre 1781 y 1792 el Real Jardín Botánico de México colocándose al farmacéutico Vicente Cervantes al frente, quien logró que los cursos sobre Botánica y Química dictados en el recinto fueran obligatorios para los boticarios.

Las lecciones de botánica se hicieron de acuerdo con el sistema de Linneo y las de química tomando como base las nuevas teorías y la nomenclatura de Lavoisier.

Por los anteriores propósitos fue que llegó a Puebla en 1795 el español Antonio de la Cal y Bracho, como boticario mayor del Real Hospital de San Pedro, y un año después obtuvo el nombramiento de correspondiente del Real Jardín español. Desde su llegada De la

Cal, natural de Anguix, Burgos, participó con médicos y botánicos locales en trabajos de experimentación. Los ensayos perseguían comprobar si las plantas mexicanas tenían las virtudes curativas que les habían atribuido los relatos de Sahagún y Francisco Hernández. Además, contribuyó a la construcción de una escuela-jardín, para lo cual se adquirió la huerta ubicada a la espalda del convento de Santa Rosa. En ese jardín se pretendía reunir las plantas medicinales exóticas indígenas, aprendiendo a distinguirlas y analizarlas. Desafortunadamente la guerra de la Independencia impidió que el jardín se consolidara.

La enseñanza de la botánica en Puebla comienza en el año de 1832, con base en la *Materia médica mexicana*, o farmacopea indígena —obra que sintetiza la tradición botánica en el estado de Puebla— y en las actividades que se realizaban en el jardín botánico del Colegio del Estado. Los estudiantes formaban una colección de hierbas para suplir las plantas vivas. Desde entonces el herbario, aplicado a las ciencias médicas, continuó enriqueciéndose hasta finalizar el siglo XIX.



#### Notas

<sup>1</sup> Tomás Gage, "1625", Ignacio Ibarra Mazari, *Crónicas de Puebla de los Ángeles. Según testimonios de algunos viajeros que la visitaron entre los años de 1540-1960*, Gob. del Edo. de Puebla/Comisión V Centenario, 1994, p. 2.

<sup>2</sup> Hugo Leicht, *Las calles de Puebla. Estudio Histórico*, 4ta. ed., Puebla, JMMCMM, 1986, p. 233.

<sup>3</sup> Tanto el Códice Florentino como el Códice Badiano fueron recopilaciones realizadas en el Colegio de Santiago Tlatelolco. El primero por Fray Bernardino de Sahagún y el segundo por el indio Martín de la Cruz y traducido por Juan Badiano.

<sup>4</sup> Archivo Judicial de Puebla, "Testamentaria del Doctor José Baez Bueno" (microfilm). Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Rollo 26.